

Colegio de Profesores apoya a Consejo de Rectores y solicitud de postergación de cambio curricular

El Colegio de Profesores entrega su apoyo a la solicitud hecha por el Consejo de Rectores al gobierno sobre postergar la entrada en vigencia de la reforma curricular para 3° y 4° medio. Esta demanda formó parte del petitorio que el Magisterio levantó en el reciente Paro Nacional Docente y que sigue vigente, luego que el gobierno insistiera en su puesta en marcha, mientras diversos sectores académicos, intelectuales y culturales han expresado su rechazo por considerar este cambio negativo para el futuro de los estudiantes chilenos.

«El Consejo de Rectores ha dicho que se trata de una reforma que causa un daño al sistema educacional y ese concepto nosotros lo compartimos. Hemos dicho que dejar afuera Historia, Artes y Educación Física del plan de formación general de nuestros estudiantes de Tercero y Cuarto Medio es un daño. Hemos dicho que afecta gravemente la formación de nuestra juventud y en especial, la idea de una educación integral», sostuvo Mario Aguilar, Presidente del Colegio de Profesores.

El gremio docente presentó un requerimiento ante la Contraloría para impedir la toma de razón de este decreto, porque a juicio de los profesores esta reforma curricular vulnera lo que establece la Ley General de Educación tiene que asegurar que la enseñanza en el sistema escolar debe ser integral e igualitaria.

En tanto, la Corte de Apelaciones de Santiago admitió el recurso de protección presentado por Mesa de Diálogo Curricular por una Formación Integral e Inclusiva, que integra el Colegio de Profesores, en contra de la ministra de Educación, Marcela Cubillos, y el Consejo Nacional de Educación (CNED). La acción judicial apunta a impedir el cambio de las bases curriculares que dejará como optativas las asignaturas de Historia, Artes y Educación Física.